

Inseguridad sin límites: Asesinan de un balazo a un hombre que intentó resistir al robo de su camioneta

04/10/2022



Un hombre de 59 años fue asesinado de un balazo al intentar resistirse al robo de su camioneta en localidad bonaerense de Sarandí, partido de Avellaneda, y por el crimen buscan a dos delincuentes que luego abandonaron el vehículo de la víctima en el barrio de Barracas, informaron hoy fuentes policiales.

El hecho ocurrió el sábado último, en calle República Del Líbano al 900 de la mencionada localidad del sur del conurbano, donde Israel Lugo (59) se encontraba junto a su mujer y se disponía a abordar su Volkswagen Amarok negra.

Según las fuentes, en esas circunstancias, la pareja fue abordada por dos delincuentes armados que iban a pie y con fines de robo.

Ante esta situación, Lugo intentó resistirse, ante lo cual, fue baleado en el abdomen por los asaltantes, quienes

escaparon con su camioneta.

Por su parte, la víctima trasladada al Hospital Presidente Perón, donde recibió atención médica y finalmente falleció como consecuencia de la gravedad de la herida de bala sufrida.

Los voceros informaron que ayer, efectivos de la Policía de la Ciudad, quienes cumplen funciones en la comuna 4B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), hallaron la camioneta robada en la intersección de Chubut y California y, en el barrio Zavaleta de Barracas.

Según las fuentes, tras efectuar la pericia de levantamiento de rastro, los pesquisas detectaron tres huellas legibles en la puerta del conductor.

A su vez, los policías tomaron declaración testimonial a un vecino del lugar donde ocurrió el crimen y, a partir de ello, lograron realizar dos identikit de los presuntos delincuentes.

En tanto, los efectivos continuaban con las tareas investigativas, entre ellas, el análisis de imágenes del Anillo Digital de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para determinar cuál fue el recorrido realizado por los delincuentes en el vehículo sustraído.

En la causa interviene el personal de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 1 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, a cargo de María Alejandra Olmos Coronel, quien dispuso las diligencias de rigor en el hecho caratulado como «robo agravado en poblado y en banda por el uso de arma de fuego y homicidio».